

la acción de las sociedades secretas; su imaginación aterrizada le hacía ver por todas partes fantasmas de que se creía rodeado.»

En Polonia las sociedades secretas aparecieron en 1819. El mayor Loukarinski introdujo y fundó en Polonia la masonería, fundando una logia destinada á conservar la nacionalidad polaca. En 1821 el capitán Moyerski fundó los *templarios*. En Lituania y Vilna fueron los estudiantes los que se asociaron á semejanza de lo que hacían sus compañeros en

Alemania. En 1819 se fundó por Zan una especie de *Burschenschaft*, de la que salió el poeta Mickiewicz, cuyas primeras poesías datan de 1821.

Hasta aquí todas esas sociedades, como acabamos de ver, no podían inquietar al gobierno más que por guardar el secreto, y tan cierto es que en su casi totalidad no se proponían más que lo que suele llamarse fines lícitos, que cuando Alejandro tomando por el camino de la reacción disolvió las sociedades secretas á últimos de 1821 en Polonia,



MARISCAL MAISON

en 24 de Agosto de 1822 en Rusia, las más de ellas pronunciaron su disolución; entre las que esto hicieron merece contarse la *Unión del bien público*, cuyos miembros principales conocemos.

Esta docilidad la explica muy bien Gervinius en los siguientes términos: «sus miembros estaban convencidos que sus medios no tenían eficacia alguna en un país en donde el alejamiento exterior y la indiferencia interior en sus opiniones separan á los pocos hombres que piensan, lo mismo con relación al espacio que bajo la de la inteligencia, de la misma manera que esos raros pensadores, por su parte, se separan de las masas groseras por el inmenso abismo que la cultura intelectual cava entre ellos.»

Sin embargo, no todos los miembros se resignaron á obedecer y los más enérgicos de ellos fundaron nuevas sociedades que en su día ensangrentaron el suelo de su patria.

Las leyes suprimiendo las sociedades secretas comprendieron también á la Sociedad de Jesús, de modo que los jesuitas fueron ahora expulsados para no derogar la ley general, pero en rigor hay que creer que los jesuitas fueron expulsados por su virulenta oposición á la *Sociedad bíblica* que ya sabemos fué fundada por Alejandro.

Temió y con razón el catolicismo que la *Sociedad bíblica* llevara á la Iglesia rusa al protestantismo y decimos que temía esto con razón porque el gobierno, lo mismo que la escuela teológica de Moscou se inclinaba á dicha confesión porque si algo se había de hacer en Rusia verdaderamente fructífero en el terreno de las luces, era necesario principiar por ilustrar al clero renegando las máximas de los Gourovski y las suyas que bendecían la religión porque era enemiga de las luces y porque hacía que los sacerdotes vegetasen como bestias ignorantes, sistema

que más tarde prevaleció. Esto no quiere decir que Alejandro ni su gobierno se encontrara dispuesto á dar un golpe de Estado religioso como Enrique VIII de Inglaterra, pero no les repugnaba esta eventualidad, y sobre todo de momento lo que importaba era restaurar la moral y la ilustración del clero obligándole á una continua predicación y enseñanza religiosa que le sustrajera á la ignorancia y á la vagancia.

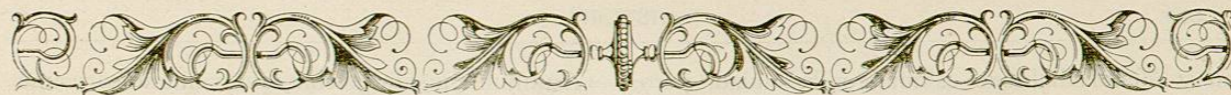
¿Secundaba la Iglesia ortodoxa este movimiento? No, ciertamente. La facultad de teología de Moscou pudo apoyarlo, pero el archimandrita Photio, que gozaba olor de santidad, empujado por el fanático Araktcheyev, intervino cerca del emperador y éste consintió con separar de la *Sociedad bíblica* á su presidente el príncipe Galitzyna, dándole por sucesor al metropolitano Serafín, y desde este momento la *Sociedad bíblica* fué degenerando, siendo al fin suspendida provisionalmente en tiempo de Nicolás, y ya sabemos lo que esto significa. La *Sociedad bíblica* había acabado para siempre. Y para que se vea que en todo lo religioso hubo el mismo tejer y destejer que en lo político, bastará que recordemos que los judíos, á quienes se amparó y protegió en un principio, dictando leyes que les arrancaron de la miseria moral en que se pudrían, se vieron poco menos que expuestos á ser transportados en masa á la Rusia meridional, de lo que no les salvó sino los insinuantes medios de que pueden disponer para apartar de sus cabezas los golpes de sus enemigos.

Tan retrógrada era la marcha en toda la línea que habiendo conseguido Tourgenev con su incansable propaganda, para la abolición de la servidumbre, que la nobleza del distrito de Pskov se mostrara inclinada á soluciones radicales y que el conde Voronzov y el príncipe Mentchikov estuvieran resueltos á dar libertad á los siervos, lo que había de halagar á Alejandro que tanto se había interesado por ellos; el partido reaccionario, guiado por el almirante Schichkov, ministro de Alejandro que había hecho declarar perjudicial la instrucción primaria

universal, supo tan bien maniobrar presentando todo aquel movimiento como la obra de las sociedades secretas, que Alejandro, asustado, se opuso á todo, obligando á Tourgenev á «maldecir su credulidad burlada por hombres sin fe, sin lealtad, sin corazón, sin voluntad y sin fuerza,» maldición que no era otra que la que la humanidad arrojaba por su boca sobre la cabeza de Alejandro.

¿Qué había sido de la Constitución prometida á Rusia en el discurso de Varsovia? Esta Constitución llegó á salir de las puntas de la pluma de Novosilzov en proyecto, pero nadie llegó á verla. El historiador Karamsina tan amigo de la Corte á la que tantos servicios había prestado, se hizo deportar á Kexholm solo por haber escrito á Alejandro en 1820, que era llegado el momento de publicarla. Pero démosla por publicada; con sólo saber que era Alejandro quien debía elegir los diputados de un binomio de ellos elegido por cada distrito, con sólo saber que se decretaba la responsabilidad ministerial, pero reservándose por esto el tsar el poder mandar y disponer directamente sin que ningún ministro contrafirmara sus decretos, se comprenderá lo que podía ser la obra de Novosilzov aplicada á Rusia. Con un constitucional de esta fuerza, ¡cálculése lo que había de pasar en Polonia en donde el partido sinceramente constitucional entró en lucha con la corona desde la segunda reunión de la Dieta, —13 de Setiembre de 1820,—no para arrancarle nuevas concesiones sino para imponerle el respeto de la Constitución concedida, y que Alejandro amenazó con suspender si se le apuraba.

«En fin, dice Gervinius, vamos á entrar en un nuevo orden de estudios, vamos á salir de la atmósfera sofocante de la historia de los gabinetes y de las oficinas, en donde nos hemos visto obligados á detenernos casi exclusivamente durante este primer periodo de la Restauración, para respirar el aire libre que encontraremos en el movimiento de las grandes masas populares, en donde la historia tomará proporciones más considerables y la narración adquirirá un carácter más vivo y más animado.»



## CAPITULO XI

### LA REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1820

Reunión de tropas en Cádiz.—Pronunciamiento de Riego y Quiroga.—Desenvuélvese la revolución en provincias.—Carácter y extensión del movimiento.—La Corte y el gobierno.—Los cuatro meses de ventura de la revolución.—El rey.—Los exaltados.—Los moderados.—Fisonomía de las Cortes.—Riego.—Estado de la hacienda.—Cuestiones relativas á la industria y agricultura.—Los mayorazgos.—Los conventos.—Las primeras reacciones.



LA concentración de tropas en Cádiz para marchar á América en donde los asuntos empeoraban cada día, disponía á los soldados naturalmente para todo movimiento revolucionario que les retuviera en su patria, así es que hubo de contribuir y no poco á su resolución de apoyar el movimiento que se tramaba en el ejército y cuyos primeros chispazos hemos contado.

Cambió, como era ya de esperar, la traición de O'Donnell el aspecto de la conspiración haciendo que las personas prudentes que se habían aventurado á entrar en ella, contando con el apoyo del conde y su ejército, se retrajeran, pero las dos bases que habían servido de apoyo á La Bisbal subsistían, y la logia masónica de Cádiz de un lado, y del otro la *Tertulia*, masónica también, que celebraba sus sesiones en casa del antiguo negociante Javier Isturiz, continuaron favoreciendo como antes la propaganda liberal en las filas del ejército. Eran los grandes agitadores de la época, en el orden civil el abogado Vallesa, el comerciante Juan Alvarez y Mendizábal, mercader de extracción judaica, y Alcalá Galiano que había emigrado á Gibraltar y que ahora regresaba para tomar parte en el levantamiento de las tropas acampadas en Santa María.

Tantos esfuerzos reunidos habían conseguido quebrantar completamente la disciplina de las tropas, y Riego pudo iniciar al frente de su regimiento de Asturias el día 10 de Enero de 1820 á las ocho de la mañana en Cabezas de San Juan, en donde estaba acampado, la revolución del año 1820, proclamando la Constitución de Cádiz. Decidido y valiente Riego se puso inmediatamente en marcha sobre los Arcos en donde se encontraba el general en jefe Calleja, el pacificador de Méjico, apoderándose de él y de todo el cuartel general.

Quiroga, detenido prisionero como hemos dicho, en Alcalá de los Gazules, no pudo iniciar el movimiento por su parte hasta el día 2 de Enero, cuando ya tenía noticias de lo hecho por Riego, presentándose finalmente á una hora adelantada de la madrugada del 3 de Enero en Puente Zuazo cuya guardia no sospechando nada le dejó pasar, pudiendo así ganar la ciudad de San Fernando, en donde puso preso al ministro de Marina, Cisneros, que allí se encontraba y á cuyos oídos no había llegado noticia alguna de lo ocurrido en Arcos. Si Quiroga explotando su buena fortuna hubiese avanzado sobre Cádiz, ahora, no hay duda que la ocupa, pues la tropa le esperaba fuertemente excitada por Alcalá Galia-